DIARIO DE BARCELONA,

Del jueves 12 de julio de 1827.

San Juan Gualberto abad y fundador, San Nabor y San Felix

Las cuarenta horas están en la iglesia de Padres Trinitarios calzados; se reserva á las siete y media de la tarde.

Sale el sol á las 4 hs. 41 ms., y se pone á las 7 hs. 19 ms.

Dia. horas.	Termómetro.	Barómetro	Vientos y Atmósfera.
11 6 mañana.	21 grad. 1	32 p. 11 l. 2	S. O. sereno.
id. 2 tarde.	24	32 11 3	S. S. E. id.
id. 10 noche.	22 8	32 10 10	O. N. O. sereno.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

FRANCIA.

Paris 22 de junio.

Mr. Dumont d'Urville, capitan de fragata, comandante de la corbeta del Rey *Astrolabe*, ha escrito al Ministro de la marina desde Sydney-Cowe, con fecha 15 de diciembre último, dando parte de las circunstancias de su navegacion desde su partida de Sta. Cruz de Tenerife.

Habiendo salido de este puerto el 21 de junio pasó á las islas de Cabo Verde, y ancló el 29 del mismo mes en la rada de la Praga, donde no se detuvo mas que un solo dia, y marchó en derechura hácia la Nueva Holanda. Reconoció los cabos Leuwin y Hamelin el 5 de octubre, llegó despues á la punta de Entrecasteaux, y el 7 entró en la bahía del Rey Jorge. Se emplearon 16 dias en este puerto para reparar las averías de la anterior travesía, y los naturalistas de la espedicion aprovecharon este tiempo para continuar las diversas observaciones que habian comenzado desde su primer descanso en Algeciras.

El 25 de octubre dió la vela el *Astrolabe*, para atravesar el Estrecho de Bast: el 12 de noviembre surgió en el puerto Western: el 19 partió de alli navegando á lo largo de la costa, y el 26 ancló en la bahía de Servis, que dejó el 29. El 2 de diciembre llegó á Syney Cowe, tocando en el mismo punto donde la corbeta *Coquille* habia anclado 30 meses antes.

Los primeros productos científicos de la espedicion consisten en cuatro cajas de objetos de zoologia recogidos por Mrs. Quoy y Gaimand, los cuales van á remitirse inmediatamente al Real museo de historia natural. Los mismos naturalistas han suplicado al Ministro se sirva mandar remitir á la academia de las ciencias una memoria y un atlas que contienen los resultados de sus observaciones sobre el reino animal.

Mr. d'Urville hacia ánimo de continuar su rumbo el 20 de diciembre, visitando varias islas del grande Océano, especialmente las llamadas Tidjii, la nueva Caledonia, las costas meridionales de la Nueva Guinea, y las playas inmediatas, donde una cruz de S. Luis que encontró un capitan americano, habia hecho concebir la esperanza de descubrir algunos vestigios del naufragio de La Perouse mucho antes que las noticias dadas en Calcuta por el capitan Dillon, que han publicado últimamente los periódicos, viniesen á añadir grandes probabilidades á las conjeturas que se habian dado hasta entonces sobre este asunto. (*L'Etoile.*)

G. de M.

Zaragoza 11 de julio.

Don Domingo Maria Barrafon, Viñals, de Fox y Perez, condecorado con la cruz del segundo sitio de Zaragoza, y con el escudo de distincion concedido por S. M. á sus fieles y leales servidores, caballero de la orden Real y militar de S. Luis de Francia, segundo director y vice presidente de la Real sociedad aragonesa, y de la Real académia de nobles y bellas artes de San Luis de esta capital, Intendente de este ejército y provincia de Aragon, subdelegado de todas rentas Reales, y corregidor de su capital y partido, etc.

Hago saber: Que no habiéndose verificado remate en la subasta celebrada en el dia cuatro del actual para el asiento del suministro de raciones de pan, cebada y paja á las tropas y caballos del ejército, residentes en este reino de Aragon por no ser razonables los precios de la postura hecha; á saber: La racion de pan á veinte y seis maravedis vn.; la de cebada á dos reales diez y siete maravedis id.; y la de paja á treinta maravedis id. para todo el distrito de dicho reino: Se procederá á realizar la segunda para el segundo y último remate el dia diez y nueve de los corrientes, segun se halla anunciado en edicto de trece de junio ultimo.

En su consecuencia las personas que aspiren interesarse en dicho asiento en union ó separadamente á cada uno de los artículos del mismo, en la capital, plazas ó puntos donde haya tropa de fija residencia con sujecion al pliego general de condiciones formado por la intervencion general del ejército para iguales subastas en todos los distritos, concurrirán el espresado dia diez y nueve del actual á hora de las once de su mañana á la casa intendencia de ejército y provincia, calle de las Botigas Ondas num. 74, donde se celebrará la citada segunda subasta y remate, si lo hubiere, con asistencia del Sr. Interventor de dicho ejército, en favor del mas

beneficioso postor; advirtiendo que el referido pliego de condiciones se hará manifiesto en la escribanía principal de la subdelegacion de Real Hacienda, calle Mayor num. 179, á las que quieran enterarse precisamente del mismo. Y para la debida notoriedad *mando* fijar el presente en la ciudad de Zaragoza á cinco de julio de mil ochocientos veinte y siete.= Domingo María Barrafon. = Por mandado de S. S. = Mariano Naharro y Lasala.

En el periódico de Liverpool, intitulado *The Albion*, encontramos los siguientes versos en idioma castellano, escritos con motivo de haber encontrado su autor en un cementerio una calavera llena de tierra, en la cual habia nacido una rosa.

¡Bella flor, donde naciste!
¡Qué funesta fue tu suerte!
Que al primer paso que diste
Encontraste con la muerte.
El dejarte es cosa triste;
El llevarte es cosa fuerte;
Mas dejarte dó naciste
Es dejarte con la muerte.

D. M. de C.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

Don Juan del Gayo, cáballero de la Real y distinguida orden española de Cárlos III, del consejo de S. M. y su secretario con ejercicio de decretos, intendente del ejército y principado de Cataluña, subdelegado de todas rentas en él, Presidente de la Junta de Comercio y Moneda, y de la de purificacion de empleados civiles etc.

Hago saber, que no habiéndose verificado en el dia de ayer por falta de licitadores el primer remate de la contrata para el suministro de pan, cebada y paja al ejército español en este principado, queda señalado el veinte de los corrientes para celebrar el segundo y último, con arreglo á mi edicto de trece de junio último, en las casas de esta intendencia, en el tiempo intermedio de las once de la mañana hasta la una de la tarde en que se cerrará el acto. Y para la debida notoriedad se espide el presente en Barcelona á 11 de julio de 1827. = Juan del Gayo. = Por mandado de S. S. = Josef Miguel Corriols.

AVISOS AL PÚBLICO.

Real Junta de conduccion de aguas de Moncada.

Mañana viérnes á las once se verificará en el salon del Real Palacio, presidiendo la Junta, el sorteo de la rifa de plumas de agua abierta el 10 de junio último, que constará solamente de un lote de una pluma

con la gratificacion de mil reales de vellon por no jugar en él mas que mil billetes de la numeracion que se inserta al pie de este aviso. = Ramon Garcia y Vecino, secretario.

Números que entran en este sorteo.

Números.	*Total.*
De 1 á 950 inclusive.	950.
De 1001 á 1050 idem.	50.
	1000.

Contaduría y Administracion de Rentas de la provincia de Cataluña.

Insiguiendo lo dispuesto por la superioridad y consecuente á lo prevenido por el señor Intendente de este ejército y principado se hace saber á los decimadores del término de San Martin de Provensals, ó á los que se crean con derecho á serlo que en el término de 15 dias contaderos desde esta fecha presenten los recursos y documentos en que hagan constar el derecho que tengan para no ser comprendidos en la derogacion de ecsenciones hecha por el Breve de S. S. de 8 de enero de 1796 los diezmos que perciban, ó crean pertenecerles en el citado término; en concepto de que no haciéndolo dentro del tiempo prefijado se procederá á lo que corresponda con arreglo á las órdenes que rigen en el particular. Barcelona 12 de julio de 1827. = Josef Ignacio de Pombo. = Antonio Elias y Sicardo.

De parte del Escmo. Sr. Gobernador y Capitan General de este ejército y principado de Cataluña y Presidente de su Real Audiencia &c. Y en virtud de provehido de seis de los corrientes hecho al pie de un pedimento por el abajo instante presentado en méritos de la causa se sigue en dicha Real Audiencia y Sala segunda Civil entre partes de Francisca Iglesias y Capdevila viuda de Olegario Iglesias fabricante de indianas que fué de esta ciudad de una y diferentes acreedores de otra: Se cita y emplaza á D. Josef Comas Pbro., á D. Sebastian Perramon Pbro., á D. Mariano Bieta Pbro., á Miguel Valldejuli y Mallachs y á Rafael Valldejuli y Mallachs como albaceas de Josef Barrera y Gurri, al D. D. Juan Font como obtentor del beneficio segundo bajo invocacion de la Visitacion de la Virgen Maria fundado en la Sta. Iglesia de esta ciudad, á Gerónima Grau y Pujades viuda, á D. Jaime Vecian, al Rdo. Ramon Armengol Pbro., á Juan Antonio Grech, á Agustin Depauli, á Antonio Mayolas, á Esteban Llosellas, á Benito Paradell, á Teresa Arnó viuda, á Josef Roca confitero, á Pedro Luga, á Francisco Xini, á Besart y Sarjalet, á Armengol Janer, á Maria Josefa Grasset y Cussana, á Magin Serrat y Compañía, á Gener de Claseá y Bartra, á Nicolás Masmerino, á Salvador Coch, á Doña Dionisia de Vila viuda, á Maria Barrera viuda, á Antonio Iglesias, á Olaguer Iglesias, á Jaime Iglesias y á Antonio Gatell ve-

cinos todos de esta ciudad, ó á sus respective herederos y á los sucesores en los beneficios y encargos, para que dentro el término de diez dias prócsimos contaderos desde la publicacion del presente en adelante, comparezcan por medio de sus legítimos apoderados en dicha Real Audiencia y Sala referida, para contestar á la sobre citada peticion, proseguir y continuar la causa hasta oir en ella sentencia difinitiva inclusive; y pasado dicho término que por preciso y perentorio se les señala compareciendo ó no se pasará adelante en dicha causa y sus méritos segun fuere de derecho y justicia, sus ausencias en nada obstante mas acusándoles la contumacia. Se espide el presente á instancia de Francisco Ribot procurador de Josef Sanmartí y de los coherederos de Gerardo Monfages y Palau cerero que fué de esta ciudad. Dado en Barcelona á los once de julio de mil ochocientos veinte y siete. = Ramon Barberi, escribano.

Hallándome comisionado por el Sr. Inspector general de infantería para invitar á los directores de las fábricas de este Principado á que presenten muestras de paño y demas efectos abajo espresados para diez mil vestuarios y equipo, que de Real orden deben por de pronto construirse para el ejército, lo hago por medio de este periódico paraque llegue á su noticia; debiendo advertir que las muestras deberán tener media cuarta en cuadro y la lana de los paños teñida en rama. Aquellos á quienes acomode tomar parte en esta empresa me pasarán por todo el dia 25 de este mes en mi casa alojamiento las muestras de los artículos que pretendan contratar y el pliego de condiciones que designe los precios y plazos de su pago; en la inteligencia que serán preferidos los fabricantes que ofrezcan mayores ventajas en los precios, calidades y plazos, y que se hace igual invitacion á los demas del reino.

Efectos de que deben presentarse muestras.

Paños..... Azul turquí para casacas y pantalones.
Blancos para chaquetas.
Grises para capotes y pantalones.
Carmesí, amarillo y celeste para divisas.

Lienzos..... Blancos para pantalones.
Idem para camisas.

Mochilas.... De piel de ternera.
Zapatos..... Con clavazon.
Morriones. Como los que actualmente usa la infantería.
Corbatines. De suela charolados.

San Andres de Palomar 11 julio de 1827. = El Coronel del Regimiento infantería Voluntarios de Gerona 3.° ligero. = Pedro Nolasco Bassa.

Por disposicion del Real Consulado de Comercio sigue por diez dias el subasto de las casas con un portal, sitas en la calle de Lladó, señaladas de num. 21 del cuartel 4.° é isla 72 de esta ciudad, y de dos almacenes sitos en el puerto estramuros de la de Tarragona, lindantes el uno con las

calles de Misericordia, San Josef, Abrevadero y San Miguel, y el otro con dichas de Misericordia, Abrevadero, San Josef y con la de San Olegario, habiendose ofrecido por dichos almacenes 22820 rs. en sucio, en cuya virtud podrán los licitadores acudir al corredor Pablo Lletjós, encargado de dicho subasto para hacer los ofrecimientos y mejoras que tuvieren por conveniente.

Debiendo los comisionados de los propietarios del territorio de esta ciudad cumplir con el pago estipulado con el Iltre. Sr. Intendente general de este ejército y provincia, por razon de los diezmos ecsentos, previenen á todos los dichos propietarios que no hayan cumplido en verificar el pago del cupo que por esta razon se les ha señalado, lo verifiquen dentro tercero dia de publicado este aviso, pues de lo contrario se verán dichos comisionados en la precision de proceder contra los morosos con todo el rigor de la ley. *Nota.* Se cobra todos los dias no festivos de nueve á doce de la mañana en casa del señor Josef Fuxart, al Padró, frente S. Lázaro, casa num. 18, y no se admitirán cuartos, si unicamente en los picos necesarios.

En el colegio de las escuelas pias de Mataró, se admiten pensionistas ó colegiales, á quienes se les enseña á leer, escribir, aritmética, lengua latina, retórica, poesía y filosofia bajo la direccion de los PP. Preceptores de las escuelas públicas, y los principios de geografia, esfera, historia, gramática castellana y urbanidad bajo la direccion de su P. Director doméstico, quien ademas les aclara las dificultades de sus estudios respectivos.

En el Real colegio de cirugia médica de esta ciudad continuarán hoy á las diez de la mañana las oposiciones correspondientes á los discipulos latinos que han concluido sus estudios en el presente año, recitando su discurso en idioma latino el Bachiller en dicha facultad Don Josef Oriol Mujal, sobre el siguiente punto que escogió de los tres que le han cabido en suerte: *Verené insent sanguini humores secreti.* Le objetarán los bachilleres en la misma D. Josef Branguli y D. Joaquin Isern. Barcelona 12 de julio de 1827. = Ramon Frau, secretario.

Quedando señalado el lunes inmediato dia 16 para el remate del arriendo de los molinos del término del Hospitalet propios de la empresa del Real canal de la infanta D.ª Luisa Carlota de Borbon, la Junta directiva de él ha dispuesto que se anuncie al pùblico, á fin de que las personas que quisiesen mejorar la postura ofrecida, concurran á las once del citado dia en el patio ó zaguan de la casa num. 1 de la calle Riera de S. Juan frente la iglesia de este nombre, en donde se continuará con las formalidades debidas el subasto del mismo arriendo, y procederá indefectiblemente á su remate á favor del mas ventajoso postor por el prohombre primero del gremio de corredores de pelfe Josef Puig, en cuyo poder se halla el papel de condiciones enmendadas y adicionadas á tenor de las proposiciones hechas con la indicada postura, para que en el interin pueda el que quiera enterarse de aquellas. Barcelona 11 de julio de 1827. — Cayetano Ribot, secretario.

CAPITANÍA DEL PUERTO.

Embarcaciones llegadas al puerto el dia de ayer.

Mercantes españoles. De Marsella en 5 dias, el bergantin goleta las Siete Hermanas, de 75 toneladas, su patron Salvador Ferrer, con algodon, soza y otros géneros á varios. De Idem en 7 dias, la bombarda Flor de la Mar, de 20 teneladas, su patron Josef Ribas, con queso, algodon, drogas y otros géneros á varios. De Valencia, Salou, Tarragona, Vilanova, Mataró y Blanes en 7 dias, el laud la Carmelita, de 28 toneladas, su patron Josef Larroda, con arroz, astas de carnero y chorizos á varios. Ademas once barcos de la costa con carbon, madera, vino y tomates.

Idem frances. De Marsella y Cette en 7 dias, la tartana la Joven Lucrecia de 44 toneladas, su capitan Juan Pedro Bonnot, con trigo á D. Paulino Durand, proveedor general del ejército frances.

Idem sardo. Del lazareto de Mahon en donde ha hecho su cuarentena en 5 dias, el bergantin polacra Luisa de 74 toneladas, su capitan Benito Canepa con cacao, cueros, algodon, fierro, pimienta y otros géneros para esta y de tránsito.

Despachadas.

Laud español su patron Sebastian Durán, para Castellon en lastre. Idem idem su patron Lorenzo Sanz, para Valencia en idem y efectos. Ademas seis barcos para la costa de esta provincia, en idem idem.

Si algun escribano sabe el paradero de las escrituras de D. Jose Trias, notario público, que desde el año 1670 á 1680 actuó en esta ciudad, sírvase comunicar esta noticia en la oficina de este periódico, que lo agradecerán por convenir sacar de él una escritura.

Si alguna persona de la presente ciudad quisiere comprar los trastes ó el aparato para formar una tienda de qunicalla de tendero de telas ó de otra, acudirá en la calle del Call, num. 3, en la tienda del Rincon para tratar del ajuste.

Retornos. En la posada del Escudo de Francia hay la galera del ordinario de Lérida que sale para dicha ciudad.

De casa Francisco Andreu á la puerta del Angel num. 33, sale mañana un carabí de cuatro ruedas para Cervera.

En el meson del Violin hay la galera de Antonio Ricart que todos los miércoles y sábados sale para Igualada y lleva los asientos á 14 reales cada uno.

De frente el meson del Alba sale todos los dias á las cinco de la mañana una tartana para la *Font de Ferro*, y vuelve á las 9 de la misma, el precio de los asientos de ida y vuelta es de seis reales cada uno.

Alquiler. En la plaza de la Trinidad, casa que hace esquina á la calle de Raurich, hay un primer piso para alquilar: en el segundo de la misma darán razon.

Pèrdidas. Se estravió por varias calles de esta ciudad el pasaporte de Mariano Perera, y se suplica al que lo haya encontrado se sir-

va entregarlo á Antonio Carré, que vive en la calle de los Capellans, entrando por la plaza de Santa Ana, num. 9, que se le darán las gracias y una gratificacion.

Quien haya encontrado un brazalete de acero negro con camafeo tenga la bondad de entregarlo en la botica de la plaza del Angel, que darán las señas y una gratificacion.

Sirvientes. Una muger de buenas circunstancias y de mediana edad desearia hallar una casa para servir, la que á mas de su obligacion en la cocina, sabe tambien planchar y hacer otras faenas: tiene personas que abonarán su conducta, y darán razon en la Dagueria, casa núm. 9 piso tercero.

Para una casa de muy poca familia se necesita una muger de unos cuarenta á cincuenta años de edad, que tenga personas qua abonen su conducta. Daran razon de quien la necesita en la calle de S. Olegario casa núm. 15 cuarto principal.

Una muger de mediana edad desearia encontrar una casa de marido y muger ó de poca familia para servir: sabe hacer la cocina, coser, planchar y demas quehaceres de una casa; el que la necesite confiérase con el colchonero que hace esquina á la calle de los Tres Lits, que dará razon.

Nota. El cambio de Paris puesto en el diario de ayer, que dice 15 y 1acentésimos, debe decir 15 y 10centésimos.

Teatro La compañia española, siempre dispuesta á complacer á un público tan indulgente como ilustrado, tiene la satisfaccion de ofrecerle para hoy una de las mejores piezas que con general aplauso se ha representado en los teatros de la Corte. Su título es: *Las tres Novias ó el Caballero á la moda*: esta comedia, original de uno de los mas acreditados autores dramáticos franceses del siglo pasado, goza aun en Paris de la mayor reputacion, traducida y arreglada á nuestro teatro y á nuestras costumbres por D. Manuel Breton de los Herreros, (cuyo mérito en esta clase de literatura es ya conocido de este público), conserva en su traduccion las gracias y bellezas del original. Un idioma puro y castizo, un dialogo festivo y animado, una sana crítica que á nadie puede ofender, y el bien sostenido carácter del protagonista la harán sin duda digna de la benevolencia y aceptacion de tan cultos espectadores. Desempeñará en ella el principal papel el señor Antonio Valero menor, y le acompañarán en su ejecucion las señoras Juana Galan, Felisa Rodriguez, Gertrudis Torre y Luisa Valero; y los señores Antonio Lopez, Antonio Valero mayor, Josef Orgaz, Ignacio Silvostri y Josef Bagá. Concluida la comedia se bailará el bolero por la señora Maria Carbajal y el señor Josef Alsina; y terminará la funcion con el gracioso y siempre aplaudido sainete, nominado: los tres Novios burlados: actores en él, señoras Rodriguez y Cun: señores Orgaz, Ayala, Ibañez, Silbostri y Bagá. Alas siete y media.

CON REAL PRIVILEGIO ESCLUSIVO.

En la imprenta de la Viuda é Hijos de D. Antonio Brusi.